



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 26 de octubre de 1999

VISTO el Expediente N° 827-0419/99, mediante el cual se tramita la Creación de la Licenciatura en Hotelería y Turismo a dictarse en la Universidad Virtual Quilmes, y

CONSIDERANDO:

Que en la elaboración de este proyecto se han realizado consultas y el requerido el asesoramiento de especialistas y personalidades destacadas en las disciplinas involucradas.

Que se efectuaron investigaciones comparadas con planes de estudio en el nivel nacional e internacional destinados a la formación de profesionales de similares características.

Que se ha elaborado un diseño curricular apropiado para su implementación en un entorno virtual.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior ha emitido dictamen con criterio favorable.

Que, de acuerdo a los términos y alcances del Artículo 58 inciso f) del Estatuto Universitario, corresponde al Consejo Superior aprobar los planes de estudio.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Crear la Licenciatura en Hotelería y Turismo en el marco del Programa Universidad Virtual Quilmes.

ARTICULO 2º: Aprobar el Plan de Estudios y requisitos de admisibilidad y evaluación que, como Anexo, forma parte de la presente resolución.

ST

M



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ARTICULO 3º : Establecer como Título a otorgar el de Licenciado en Hotelería y Turismo.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución C.S. Nº: 099/99

Mario Greco
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO

1. REQUISITOS

La Licenciatura en Hotelería y Turismo está dirigida a:

- Egresados de Institutos de Nivel Terciario con orientación en Hotelería y Turismo, con reconocimiento oficial.
- Alumnos de la Universidad Nacional de Quilmes que hayan aprobado el Diploma en Ciencias Sociales.
- Graduados universitarios en áreas afines.
- Estudiantes universitarios con 15 o más materias aprobadas de carreras afines.

2. PLAN DE ESTUDIO

La Licenciatura en Hotelería y Turismo que ofrece la Universidad Virtual de Quilmes ha sido organizada según los siguientes criterios:

- 1) Presentar una oferta de calidad académica de reconocido prestigio en el ámbito de la Industria de la hotelería, turismo y la hospitalidad en general.
- 2) Ofrecer a los estudiantes un espacio de formación flexible, que puede ser transitado a distintos ritmos, de acuerdo con los intereses y las posibilidades personales.
- 3) Brindar una oferta de asignaturas que permitan la realización de un recorrido formativo y la iniciación en un campo de desarrollo técnico profesional específico.

Acordes con estos criterios, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Hotelería y Turismo está estructurado para promover un importante grado de opción al estudiante, quien podrá componer su perfil académico y profesional dentro de un



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

marco que supone una base común de fundamento, asignaturas de formación general y asignaturas de corte instrumental.

El Plan de Estudios se estructura sobre la base de cuatro núcleos de formación:

- a) Núcleo básico Obligatorio
- b) Núcleo de Estudios Generales
- c) Núcleo de Estudios Orientados
- d) Régimen de Pasantías

3. SOBRE LAS ASIGNATURAS

El ciclo de esta Licenciatura implica la aprobación de al menos 140 créditos y 100 hs. de Pasantías.

La evaluación se realizará mediante modalidad presencial, administrándose la misma en los turnos y lugares que estipule el calendario académico.

NUCLEO BASICO OBLIGATORIO

El núcleo básico obligatorio está conformado por dos cursos:

- Atención al Cliente (12 créditos)
- Servicio y Nuevas Tecnologías (12 créditos)

NUCLEO DE ESTUDIOS GENERALES

El núcleo de estudios generales está conformado por una oferta de siete cursos de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

los cuales el alumno deberá escoger cuatro:

- Artes y Estéticas en la Historia de Occidente (12 créditos)
- Introducción a la Geografía (12 créditos)
- Elementos de Teoría Sociológica (12 créditos)
- Metodología de la Investigación y Estadística Descriptiva (12 créditos)
- Administración de Empresas de Servicio (12 créditos)
- Marketing de Empresas de Servicio (12 créditos)
- Idioma (12 créditos)

NUCLEO DE ESTUDIOS ORIENTADOS

El núcleo de estudios orientados está conformado por una oferta de ocho cursos, de los cuales el alumno deberá aprobar seis.

- Vías de Comunicación (12 créditos)
- Administración de Agencias de Viajes (12 créditos)
- Planeamiento Turístico (12 créditos)
- Sistemas Informáticos aplicados a la Gestión Turística (12 créditos)
- Idioma (12 créditos)
- Administración Integrativa (12 créditos)
- Evaluación de Proyectos de Inversión (12 créditos)
- Sistemas Informáticos aplicados a la Gestión Hotelera (12 créditos)

REGIMEN DE PASANTÍAS

El ciclo de esta Licenciatura implica la aprobación de al menos 100 hs. de Pasantías.

La Universidad Virtual podrá exceptuar de las pasantías a aquellos alumnos que acrediten su realización.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

4. PERFIL

Es un profesional universitario con una sólida formación general e instrumental para acceder a puestos de nivel gerencial u operar en el sector público, en la industria de la hotelería, el turismo y la hospitalidad en general

También está formado para desempeñarse en la actividad académica donde podrá investigar, ejecutar y evaluar propuestas y proyectos en el área de su competencia.

Tiene conocimientos de:

- Las teorías y principios de la organización y administración de empresas aplicados al sector de la hotelería y el turismo.
- Las teorías y avances científicos aplicables a los procesos y formas organizativas de la Industria de la Hotelería, el Turismo y de la hospitalidad en general. (Rediseño de procesos, calidad total, benchmarking, cultura organizacional, liderazgo).
- Elementos metodológicos sobre el desarrollo de la aplicación de herramientas en planificación y dirección estratégica.
- El desarrollo de las nuevas tecnologías y su impacto en la estructura en la Industria de la Hotelería y el Turismo.
- Los principios y metodología de la investigación.
- Las principales características del espacio territorial y su inclusión en los circuitos turísticos.
- Los principales procesos históricos de Occidente a través de sus configuraciones artísticas y estéticas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ALCANCES Y CAMPOS DE EJERCICIO PROFESIONAL

5.1. Alcances del título

El licenciado está formado para:

- Planificar, organizar, administrar, evaluar, y asesorar organizaciones formales del turismo, hotelería y la industria de la hospitalidad en general, bajo la forma de relación de dependencia, emprendimientos propios o bajo la forma de consultoría – asesoría.
- Realizar investigaciones de carácter académico, estudios y diagnóstico sobre distintos aspectos de la administración y organización de empresas de turismo, hotelería y demás industrias de la hospitalidad.

5.2. Campos profesionales

- El Licenciado en Hotelería y Turismo puede ejercer su práctica profesional en el ámbito de la industria de la hotelería, el turismo y la hospitalidad en general del sector privado y público.
- Podrá desempeñarse en centros académicos donde desarrollará actividades de estudio e investigación referida a la administración y organización de empresas de la industria de la hotelería, el turismo y la hospitalidad en general.

Anexo. Resolución C.S. Nº: 099/99


Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licenciatura en Hotelería y Turismo

Carga horaria del plan de estudios

Considerando que los requisitos para obtener el título de Licenciado en Hotelería y Turismo establecen que el alumno deberá obtener 140 créditos, y que cada asignatura y/o seminario aprobado equivale a 12 créditos, el alumno tendrá que cursar 12 materias. Tomando como base que cada asignatura y/o seminario tiene una duración de 14 semanas y una carga horaria de diez 10 horas semanales, lo que supone una carga horaria total de 140 horas, el plan de estudios demandará al alumno una dedicación equivalente a 1680 horas.

El ciclo de esta Licenciatura implica además la aprobación de al menos 100 hs. de Pasantías.

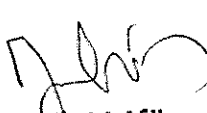
Oferta académica:

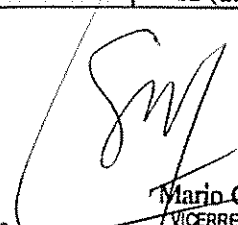
	<i>Módulos de aprendizaje</i>	<i>Bibliografía obligatoria</i>	<i>Evaluación a distancia</i>	<i>Instancias Presenciales Obligatorias</i>	<i>Totales</i>
Núcleo Básico Obligatorio: 2 materias					
Atención al Cliente	70	60	8	2	140
Servicio y Nuevas Tecnologías	70	60	8	2	140
Núcleo de Estudios Generales: 4 materias					
Artes y Estéticas en la Historia de Occidente	70	60	8	2	140
Introducción a la Geografía	70	60	8	2	140
Elementos de Teoría Sociológica	70	60	8	2	140
Metodología de la Investigación y Estadística Descriptiva	70	60	8	2	140
Administración de Empresas de	70	60	8	2	140

Servicio					
Marketing de Empresas de Servicio	70	60	8	2	140
Idioma	70	60	8	2	140
Núcleo de Cursos Orientados: 6 materias					
Vías de Comunicación	70	60	8	2	140
Administración de Agencias de Viajes	70	60	8	2	140
Planeamiento Turístico	70	60	8	2	140
Sistemas Informáticos aplicados a la Gestión Turística	70	60	8	2	140
Idioma	70	60	8	2	140
Administración Integrativa	70	60	8	2	140
Evaluación de Proyectos de Inversión	70	60	8	2	140
Sistemas Informáticos aplicados a la Gestión Hotelera	70	60	8	2	140
Pasantías 100 hs.					

Cuadro síntesis del Plan de Estudios:

	Cantidad de materias	Total horas de acreditación
Núcleo Básico Obligatorio	2 (dos)	280
Núcleo de Estudios Generales	4 (cuatro)	560
Núcleo de Cursos Orientados	6 (seis)	840
Pasantías		100
Total	12 (doce)	1780


 Julio M. Villar
 RECTOR
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


 Mario Greco
 VICERECTOR
 Gestión y Planeamiento
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES